

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1959 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 3.º, 2. del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

22448

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir tres plazas de Investigadores Científicos de dicho Organismo, en la especialidad de «Química Física».

Convocado concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Química Física», con destino inicial en el Instituto de Química Física «Rocasolano», de Madrid, según resolución del citado Organismo, de fecha 29 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 21 de septiembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base tres de la convocatoria, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, acordando se publique dicha resolución.

D. N. I.

Admitidos

López de Lerma Peñasco, Julián	19.675
Laynez Vallejo, José Luis	23.602.357
Guil Pinto, José María	45.034.447

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Secretario general, Octavio Carpena Artés.

22449

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Lingüística Indoeuropea» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Lingüística Indoeuropea» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las dieciséis horas del día 9 de diciembre próximo, en el despacho 35 del Edificio A de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria-Madrid).

En este acto los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 26), y se efectuará un sorteo para determinar el orden de actuación.

También, y conforme a la base décima de la citada convocatoria, se hará público en el tablón de anuncios del indicado lo

cal con la antelación reglamentaria el temario redactado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio que se realizará inmediatamente después del acto de presentación.

Madrid, 24 de octubre de 1974.—El Presidente, Martín RUIPEREZ SÁNCHEZ.

22450

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer plazas de Profesores adjuntos en las disciplinas que se mencionan, por la que se convoca a los señores opositores admitidos.

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, para las disciplinas de grupo XVIII, «Fisiología vegetal»; grupo XIX, «Botánica agrícola»; grupo XXI, «Genética»; grupo XXIV, «Fitotecnia I»; grupo XXV, «Fitotecnia II»; grupo XXVI, «Fitotecnia III»; «Botánica» (Laboratorio), «Genética general y Citogenética vegetal» (Laboratorio), «Genética» (Laboratorio), «Fitotecnia» (Laboratorio), «Mejora vegetal» (Laboratorio), «Organografía y Fisiología» (Laboratorio), todas ellas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, en virtud de Orden ministerial de 16 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de agosto), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en las referidas disciplinas, para efectuar su presentación ante este Tribunal a las nueve horas del día 28 de noviembre, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la localidad de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán, el día indicado, los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, así como se fijará la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios de la citada Escuela, con quince días de antelación a la fecha de comienzo del mismo.

Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Presidente, Joaquín MIRANDA DE ONIS.

MINISTERIO DE TRABAJO

22451

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria» de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 56-4 y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases octava y novena de la Resolución de esta Delegación General de 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria» de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Eusebio Gambin Martínez, Director de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria» de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife.

Presidente suplente: Don Sebastián Darias Montesinos, Jefe Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Santa Cruz de Tenerife.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria» de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Doña María Dolores Puerta López.

Suplente: Don Fernando García-Talavera Armas.

Anatomía patológica

Titular: Don Francisco Cáceres Gómez.

Suplente: Don Fernando García-Talavera Armas.